



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Ocho de junio de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	CONJUNTO RESIDENCIAL DE CIUDAD SAN DIEGO PH
Demandado	DIEGO LUIS CALLE LUGO
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00212 00
Asunto	ORDENA AVISO

Se incorpora constancia de envío de la citación para la notificación personal al demandado, debidamente diligenciada por la empresa de correos 472, con resultado efectivo, prosígase con la notificación por aviso.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 081** hoy **9 de junio de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 007

Medellin - Antioquia

Código de verificación: **e812e7d88c73ba0018fd661362eb97cd3a66e89e4ff5b0a93c963d1d4c4f9ed8**

Documento generado en 08/06/2022 11:58:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>